**MI OPINION:**

Ante la caída del petróleo las reformas estructurales se basan principalmente en la inversión privada con fines tributarios. Basados y ejemplificándose en la situación de diversos países la pregunta principal seria ¿es conveniente poner todas la esperanzas económicas de una nación en sus contribuciones?; con la tendencia de la baja del petróleo se estimó un porcentaje menor al real para las estimaciones de las finanzas públicas eso aunado al déficit presupuestario será reflejado en servicios deficientes en materia de salud, seguridad, obra pública, educación etc., a tal medida que generará un descontento social. Si bien no se propone crear nuevos impuestos ni alzar los ya existentes, sería viable vigilar ciertos programas sociales y /o apoyos enfocados a sectores sociales con el fin que ese apoyo sea destinado a quien en verdad lo necesite y quien no, sea reintegrado de manera inmediata para resolver deficiencias previstas para este 2016. La caída del petróleo atribuida a la persistente sobre oferta a nivel mundial y ante el débil consumo a nivel mundial sumado a los diversos ataques, tratados y eliminación de ciertas restricciones ha sido factor para que el precio del crudo sea volátil, aunque todos no representan una estabilidad. La sus únicas esperanzas para su balance en el 2016 radica no en una mayor demanda si no en una acumulación en los inventarios del crudo.

**OPINION DE MI COMPAÑERA:** NORA MARISA PENAGO SOLORZANO

Es indiscutible que nos encontramos en un periodo de volatilidad e inestabilidad internacional,  que afecta seriamente a las economías emergentes, y a todos en general, pero es de reconocer que las reformas actuales, han permitido proyectar al exterior un clima de mayor estabilidad que en otros países de Latinoamérica, pero no por esto estamos exentos  de sufrir las consecuencias, originadas por el retraso en el alza de interés de los Estados Unidos, la caída del precio del petróleo y problemas económicos en países como Grecia y China. De manera personal con el análisis hecho de la información proporcionada creo que México no se encuentra preparado,  aun cuando se han tomado acciones para aminorar los efectos negativos, como el crecimiento estable de la base monetaria y el nivel de inflación de crecimiento controlado, tasa de interés estables, precios estables, entre otros, continuamos con el retraso en el crecimiento del PIB, aun cuando se espera un crecimiento para el 2016, un superávit comercial, la baja exportación de petróleo y el costo a la baja del mismo, la tambaleante  estabilidad de la moneda mexicana. México deberá trabajar más  o mejor dicho más rápidamente, para asegurar la estabilidad macroeconómica, para observar los beneficios de las reformas, que hasta ahora estarán ejecutándose a prueba y error, con el poco entendimiento de los ciudadanos, y la poca preparación de quienes los ejecutaran y por tanto la renuencia de participar en ellas, prestando especial atención al fortalecimiento de la Política Fiscal y la consolidación de la misma, que es el pilar fundamental después del petróleo, ya que no podemos seguir dependiendo en ingresos totalmente  de este sector,  y cometer errores que se cometieron en sexenios pasados, establecer estrategias para impulsar el consumo, prestar atención de igual manera al sector de los servicios que son potenciales, al sector automotriz que ha tenido un desempeño favorable sosteniendo la las exportaciones y la actividad manufacturara.

**CONCLUSIÓN.**

Como parte del desarrollo de las familias mexicanas la reforma financiera ha establecido objetivos con el mandatos de facilitar el acceso a créditos y a los servicios financieros con ello pienso que se logra un mayor impulso a la economía ya que los apoyos a diversos sectores primarios genera empleos a las familias de bajos ingresos y estas a su vez generan empleos hasta que el producto llegue a su destino u objetivo. Así mismo el sistema de ahorro para el retiro ha aportado un gran porcentaje de financiamiento en actividades productivas a través de dichos financiamientos a beneficio de las familias mexicanas y la mejor manera de facilitar y seguir aportando financiamientos es a través del otorgamiento de facilidades para realizar su aportación. Reformas como la de telecomunicaciones trajeron consigo un gran beneficio acabando de una u otra manera con corporaciones monopólicas, ofreciendo a las personas una mayor competencia, servicio, mejores tarifas y sobre todo una estabilidad en precios. La reforma hacendaria en resumen tiene como objeto los siguientes puntos.

* Aumentar la capacidad financiera del estado.
* Reducir la dependencia de las finanzas públicas del petróleo.
* Equidad en la contribución.
* Reducir la informalidad y la evasión fiscal.
* Crear impuestos de responsabilidad social.
* Fomentar el federalismo fiscal, crear incentivos y dotando mayor transparencia a la distribución de recursos.

En lo que concierne a la reforma energética uno de sus objetivos principales es consolidar a Pemex como una empresa productiva con la capacidad de competir con el resto de la empresa petrolera a nivel mundial. En mi opinión la mejor forma es **otorgar permisos a terceros para la venta de hidrocarburos** ya que el precio tendrá un máximo pero se regulará a través de las condiciones del mercado interno y con la libre importación de gasolina y diesel habrá una gran mejora en los precios del combustible.

Aunque en una constante evolución de la tecnología automotriz se deberá analizar las propuestas de nuevas fuentes de energía para vehículos y prever que en un tiempo determinado la mayoría de los vehículos sean anticontaminantes creando una reducción de los combustibles. Prueba de ellos es la nueva categoría del automovilismo deportivo la categoría formula E basados en monoplazas 100% eléctricos avalado por la federación internacional del automóvil (FIA) y basados con la intensión de servir como laboratorio y desarrollo de vehículos eléctricos para promover y acelerar su popularidad (1).

En fomento para el desarrollo de micro, pequeña y mediana empresa es un factor determinante dentro de la política económica ya que son las principales fuentes generadoras de empleo así mismo permite abrirse a la competencia en un mercado que está continuamente cambiante en la prestación de servicios gracias a la inversión extranjera. Impulsar y atraer inversión privada para tener un nivel adecuado de la inversión pública en sectores estratégicos serán un factos fundamental en cubrir diversas deficiencias toda vez que al haber una mejor competencia y estabilidad, podrá generarse mejores servicios, empleos y contrarrestaran dándole seguridad a las familias mexicanas.

Ya que el ejercicio fiscal 2016 será fundamental para el desarrollo económico del país ante una constante caída del petróleo, volatilidad del mercado financiero internacional. Sería bueno observar que diversos sectores como lo es el agropecuario y automotriz han generado un crecimiento notorio y estos se verían afectados ante una alza de impuestos a mediano plazo en el 2016 o que provocara una reducción en la mano de obra y producción esta última afectando la oferta y al haber poca oferta y mucha demanda se traducirá en el encarecimiento de productos. Como se ha visto en otras economías una de sus bases para evitar la inflación y ayudar a la recuperación económica se basa en el consumo privado, un ejemplo de eso fue el logro de la solidificación de la economía de E.U.A., en contraria es lo que ha llevado a un decline en la economía europea debido a su débil recuperación y se ha amortiguado está ante una mayor demanda interna. Por otra parte Asia tras una recuperación emergente moderó su crecimiento debido a una menor demanda, india por su parte ante un cambio metodológico en la medición del PIB registró un mayor crecimiento económico para el 2016 se prevé un crecimiento en el mercado laboral y dinamismo en el consumo privado lo que representa un crecimiento anual del 2.8 por ciento.

1. YESME C. (2016) EL ECONOMISTA.MX GENERAL 12.

Para el 2030, según datos de la Secretaría de Energía, los combustibles fósiles representarán el 80 por ciento de la oferta energética mundial también que la inversión en desarrollo y adaptación de nuevas tecnologías es un elemento fundamental para construir el futuro de la industria petrolera en México (2).

La perspectiva económica para el 2016 es incierta mientras algunos analistas fijan un crecimiento interno, la caída del petróleo y el aumento del dólar les hace regresar a una realidad, en la cual el petróleo sigue siendo un elemento esencial en la economía mexicana y aunque el porcentaje de exportación e importación aumente, no será un factor determinante sin importar que el precio del petróleo quiera determinarse basándose en el promedio del precio en los últimos diez años, así como la perspectiva a corto y mediano plazo ya que las variables siempre serán amplias debido a la gran oferta de las potencias petroleras.

1. MORO J. (2013). REVISTAUNIVERSOLABORAL.COM. GENERAL 12. RECUPERADO: http://www.revistauniversolaboral.com/universolaboral2/index.php/bibilioteca/exclusivas/item/626-los-grandes-retos-de-las-industria-petrolera.html